

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-2551 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para ampliación de una clínica dental ya existente (06/2012-Activ_Mol) en Plaza Pablo Iglesias, 7 - bajo. Expediente 2020/10760N (C.A. 08/20).*

Por parte de Dña. Mónica Ruiz Pelayo, en nombre y representación de la entidad Centro integrado bucal Torrelavega, S. L.se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, para la ampliación de una clínica dental ya existente (06/2012-Activ_Mol) emplazada en la Plaza Pablo Iglesias, nº 7 bajo, de Torrelavega, la cual se tramita como expediente nº 2020/00010760N (C. A. 08/20).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quiénes se consideran afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este Edicto en el B.O.C. y en el Tablón de Edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la c/ Serafín Escalante, nº 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 19 de marzo de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2021/2551